



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE  
CIENCIAS DE LA SALUD DE  
CASTILLA Y LEÓN

## ANUNCIO DE

### **CONVOCATORIA POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE ABRE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE TRES BECAS DE MATRICULA Y BOLSA DE VIAJE PARA LA ASISTENCIA AL “1ST COURSE IN CLINICAL DYSMORPHOLOGY” EN BERTINORO (ITALIA) DEL 9 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

Para llevar a cabo una adecuada promoción, ordenación, coordinación, gestión y evaluación de todas las actividades de formación e investigación en ciencias de la salud, la Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León y posterior desarrollo en Decreto 224/1998, de 29 de octubre, se creó el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León al que encomendó, entre otros fines, el fomento e impulso de la formación e investigación sanitaria.

En el ejercicio de las actividades encomendadas, para el cumplimiento de sus fines, y en virtud del acuerdo firmado entre la European Genetics Foundation (EGF) y el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, y siendo conscientes de que ambos están interesados en la promoción de la formación en medicina mediante intervenciones y actividades dirigidas a difundir los conocimientos científicos en los sectores de la genética. El Instituto concede 3 becas para matrícula, viaje y estancia en el 1st course in Clinical Dysmorphology (Bertinoro - Italy, Sep 9-12, 2007) (información del curso <http://www.eurogene.org/index.php> ).

Mediante estas becas se pretende favorecer la formación de los profesionales sanitarios e investigadores biomédicos y la cooperación internacional entre centros para facilitar el aprendizaje y la adquisición de experiencias y pericias disponibles en centros extranjeros de relevancia que sean de utilidad para nuestro Sistema Sanitario.

Por todo lo expuesto se establece el siguiente ANUNCIO DE CONVOCATORIA